



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN.

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON EN EL TERRENO QUE OCUPA LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE TAPONAS LO MARTÍNEZ, HUIMILPAN, QRO.”, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE “LAS TAPONAS”, MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO., POR PARTE DEL MUNICIPIO LOS C. ING. ALAN OLVERA LÓPEZ, SUPERVISOR DE OBRA; C. ING. HUGO FERNANDO MÁRQUEZ ZÚÑIGA, COORDINADOR DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES INICIALES, Y EL ING. VÍCTOR GARDUÑO FONSECA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; POR PARTE DE LA EMPRESA C. JORGE LUIS ORDAZ MORALES, EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO FORMAL DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, AMPARADOS EN EL CONTRATO NO. MHQ.054.FAISMUN.25, CONSISTENTES EN:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA RECEPCIONADA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
URBANIZACIÓN		
TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO	1441.96	M2
EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO B	304.83	M3
CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES	396.28	M3
ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES AL PRIMER KM	396.28	M3
ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES A KM SUBSECUENTES	594.42	M3/KM
FORMACION DE CAPA SURASANTE	187.24	M3
PAVIMENTO EMPEDRADO DE 15 CM DE ESPESOR	1101.35	M2
GUARNCION TRAPEZOIDAL DE CONCRETO	282.70	M
RECUBRIMIENTO EN GUARNICIONES	362.70	M
REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE	3	PZA
RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA	2	PZA
ITUCIÓN DE TAPA Y BROCAL	2	PZA
ZA GENERAL	1090.77	M2
ELERA DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA	1	PZA
BANQUETA DE 8CM DE ESPESOR	292.55	M2
REL DE TEPETATE DE BANCO	51.13	M3
POZ SITA COMÚN	1	PZA
CON. A DESCARGA DOMICILIARIA EN LA RED DE DRENAJE	6	PZA
REGISTANARIO DE 40X60CM	10	PZA

**OPERADO
RAMO 33
FAISMUN – 2025**

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201

LGDS Art. 28.- “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC HIDRAULICO DE 2"	86	M
REDUCTOR DE VELOCIDAD	5.90	M

TIEMPO DE EJECUCIÓN

LA OBRA DES
A EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES INICIÓ EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y CONCLUYERON
EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, SEGÚN CONTRATO MHQ. 054.FAISMUN.25

ESTADO FINANCIERO

LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA C. JORGE LUIS ORDAZ MORALES, ASCENDIERON A UN IMPORTE TOTAL DE \$1,267,503.23 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES PESOS 23/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DE I.V.A., CANTIDAD QUE LE FUE PAGADA AL CONTRATISTA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS Y ESTIMACIONES DE LAS CUALES SE DERIVA LA SIGUIENTE RELACIÓN:

No.	ESTIMACIÓN No.	IMPORTE
1	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)	\$ 793,064.31
2	ESTIMACIÓN No. 2 (DOS) FINIQUITO	\$ 474,438.92
IMPORTE TOTAL		\$ 1,267,503.23

GARANTIAS

CONCLUIDA LA OBRA, NO OBSTANTE SU RECEPCIÓN FORMAL, EL CONTRATISTA QUEDERÁ OBLIGADO A RESPONDER POR LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALESQUIERA REPOSABILIDAD PARA LOS CUALES PRESENTA FIANZA PARA GARANTIZAR LO ANTES MENCIONADO (CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD).

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE ELABORA A PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, MISMA QUE UNA VEZ LEIDA POR LOS PRESENTES, LA FIRMAN DE CONFORMIDAD.

**OPERADO
RAMO 33
FAISMUN - 2025**

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



POR EL MUNICIPIO

ING. VÍCTOR EDUARDO GARDUÑO FONSECA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ING. HUGO FERNÁNDO MÁRQUEZ ZÚÑIGA
COORDINADOR DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES
INICIALES

ING. ALAN OLVERA LÓPEZ
SUPERVISOR DE OBRA

**OPERADO
RAMO 33
FAISMUN - 2025**

POR LA CONTRATISTA

C. JORGE LUIS ORDAZ MORALES
CONTRATISTA

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".